

Contratación

OP

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:06 2022-07-22
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	144 ✓	Acta N°	2 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	20.405.000 ✓
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	LUZ MARINA HERNÁNDEZ MURILLO ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	20.405.000 ✓
NIT O CC:	30,292,057 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	3.710.000 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 673 JUNIO 30 DE 2022 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.710.000 ✓
RP (#, rubro y fecha)	RP 902 JUL 1/2022 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	12.985.000 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales especializados en el cumplimiento de las actividades que se desarrollan en el proceso comercial de EMPOCALDAS SA ESP, que tengan énfasis en los trámite con los usuarios en las seccionales asignadas por el supervisor

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS ✓	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	11302 ✓
------------------	-----------	----------------------------------	---------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	NA	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
5- Pagos SENA y ICBF.	NA	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	NA	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	NA	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	NA	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	NA	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	NA	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Camona  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

  
FIRMA

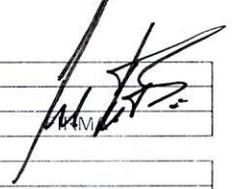
DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		# FOLIOS
Copia del acta	X	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	NA	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	NA	
Copia del registro presupuestal	X	

Rto. PATY  
30-08-2022  
11:50 am

Fecha de presentación AGOSTO 31 DE 2022 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR	
JULIAN ELIÉCER FONSECA ARIAS	JEFE DEPTO COMERCIAL
NOMBRE	CARGO

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
055 008 590 0054355	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



## ACTA DE PAGO No. 02 ✓

CONTRATO

No. 144 ✓

OBJETO CONTRATO:

Prestar los servicios profesionales especializados en el cumplimiento de las actividades que se desarrollan en el proceso comercial de EMPOCALDAS SA ESP, que tengan énfasis en los trámites con los usuarios en las seccionales asignadas por el Supervisor. ✓

CONTRATISTA:

Luz Marina Hernández Murillo ✓

CEDULA:

30.292.057 ✓

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 20.405.000 ✓

VALOR ACTA:

\$ 3.710.000 ✓

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	20.405.000 ✓
VALOR ACTA 01	3.710.000 ✓
VALOR ACTA 02	3.710.000 ✓
SALDO POR PAGAR	12.985.000 ✓

En Manizales, Caldas a los **treinta y un (31)** días del mes de **agosto** de 2022, se reunieron el Dr. JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS Jefe del Departamento Comercial de EMPOCALDAS S.A E.S.P y la contratista Luz Marina Hernández Murillo con el fin de tramitar el pago **Nro.2** correspondiente a las actividades ejecutadas en el mes de **agosto/2022**, en relación al contrato Nro. 144 de 2022. ✓

El contratista se encuentra al día con los aportes a salud (SURA EPS), y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de **JULIO** de 2022, teniendo en cuenta que adquirió la condición de pensionada por el fondo COLPENSIONES, le anexo el respectivo desprendible.

  
**JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS**  
Jefe Departamento Comercial

  
**LUZ MARINA HERNANDEZ MURILLO**  
Contratista

 Carrera 23 No. 75 - 82 Manizales -Caldas  
PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890803239-9

Se certifica que la empresa , identificada con CC-30292057 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2022-07 ✓	EPS010	800088702	EPS SURA	1	6	187.500	1.000	188.500
Periodo salud: 2022-07 ✓	14-23	860011153	POSITIVA	1	6	7.900	100	8.000
Planilla Nro.: 24084204 Tipo I	SINCCF	0	SIN CCF	1	6	0	0	0
Clase de aportante: I	PASENA	899999034	SENA	0	6	0	0	0
Fecha transacción: 2022-08-17 ✓	PAICBF	899999239	ICBF	0	6	0	0	0
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAESAP	899999054	ESAP	0	6	0	0	0
Transacción: 1608210966	PAMIED	899999001	MINEDU	0	6	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>								<b>\$ 196.500</b>

RADICADO 2020\_001

**GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS  
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS  
CERTIFICACION PENSIÓN**

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **LUZ MARINA HERNANDEZ MURILLO** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía No. 30292057** y número de Afiliación **930292057100**, esta Administradora mediante resolución No. **125592** de **2022** le concedió pensión de **P DE VEJEZ L 797/03** registrando fecha de ingreso a nómina **Junio** de **2022**.

Que para la NOMINA de **Julio** de **2022** en la Entidad **13-BBVA COLOMBIA - 9-MANIZALES CL 33 B 20 3 FUNDADORES** No. de Cuenta **130009120200150939**, al pensionado(a) **HERNANDEZ MURILLO** se giraron los siguientes valores:

DEVENGADOS		DEDUCIDOS	
VALOR PENSION	\$ 1,952,120.00	SALUD SURA EPS	\$ 195,300.00
TOTAL DEVENGADOS	\$ 1,952,120.00	TOTAL DEDUCIDOS	\$ 195,300.00
		NETO GIRADO	\$ 1,756,820.00

Estado: **ACTIVO**.

Esta mesada pensional fue pagada en: 29/07/2022.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 26 de agosto de 2022.



**DORIS PATARROYO PATARROYO**

Director(a) de Nómina de Pensionados

En caso de recibir el pago de la mesada pensional por ventanilla, el número de cuenta en este certificado se mostrará como cero (0).

Su futuro lo construimos entre los dos

**GESTION FINANCIERA****DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A  
NO OBLIGADOS A FACTURAR**

N°

DMA

F-GF-02  
Versión: 05  
2022-02-11EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11
-----------	-----------	------------------	----

MANIZALES COMERCIAL

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

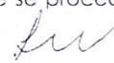
RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 31/08/2022 ✓		
NOMBRES Y APELLIDOS:	LUZ MARINA HERNANDEZ MURILLO ✓		
CEDULA O NIT:	30292057		
DIRECCION:	CR 23 47-21	TELEFONO	3113541413

<b>DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN</b>
Prestar los servicios profesionales especializados en el cumplimiento de las actividades que se desarrollan en el proceso comercial de EMPOCALDAS SA ESP. que tengan énfasis en los trámites con los usuarios en las seccionales asignadas por el supervisor
ACTA PARCIAL No.2 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 144 DE 2022.

Nombre	LUZ MARINA HERNANDEZ MURILLO ✓	SUBTOTAL:	\$ 3.710.000 ✓
Cedula	30,292,057	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 3.710.000 ✓

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA

Manizales, 31 de agosto de 2022 ✓

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.  
EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 144 DE 2022**

**CERTIFICA QUE:**

La contratista Luz Marina Hernández Murillo, identificada con cedula de ciudadanía No. 30.292.057 cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el **Acta No.02** del contrato 144 de 2022, actividades ejecutadas durante el mes de **agosto** de 2022.

Para constancia se firma a los **treinta y un (31)** días del mes de **agosto de 2022**



**JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS** ✓  
Jefe Departamento Comercial  
Supervisor



**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, agosto 31 de 2022

Doctor

**JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS**

Jefe Departamento Comercial

Empocaldas S.A E.S.P

Ciudad

**REFERENCIA:** Actividades realizadas a cargo del Contrato No 144 de 2022.

**OBJETO:** Prestar los servicios profesionales especializados en el cumplimiento de las actividades que se desarrollan en el proceso comercial de EMPOCALDAS SA ESP, que tengan énfasis en los trámites con los usuarios en las seccionales asignadas por el Supervisor.

A continuación, me permito relacionar las actividades realizadas durante el mes de **agosto de 2022**, dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia:

Anexo los respectivos pantallazos con los que se evidencia los envíos de los informes, ya socializados con usted.

1-Consolidé la información de la gestión en cambios de uso e independizaciones de las seccionales de Marmato, Riosucio, San José, Supía, Arma, Aguadas, Risaralda, Arauca, Palestina, Belalcázar, Neira, Km 41, Salamina, Filadelfia, y Marulanda, con base en la facturación de julio. El resultado de este análisis le fue enviado al correo electrónico y posteriormente revisado de manera conjunta, el cual es una herramienta válida para la toma de decisiones con las seccionales relacionadas.

Teniendo en cuenta que este resultado es el insumo requerido para la proyección de ingresos, se revisaron uno a uno cada mes nuevamente a partir del mes siguiente, en el cual se cambió el uso inicialmente, encontrando que una seccional habiendo atendido la recomendación de la visita de supervisión comercial, cambió el uso a comercial, posteriormente nuevamente los dejó en uso residencial. Esto verificable en la facturación centrada. Si bien es cierto le envié el resultado final de la revisión en el mes de agosto, en

Carrera 23 No. 75 - 82 Manizales -Caldas  
PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

mi equipo se encuentra la carpeta de los insumos utilizados para llegar a ésta información, y en el momento que lo requiera lo puede consultar. (Ver E1-E2-E5).

2-Teniendo en cuenta su orientación le colaboré a la Auxiliar de Facturación en la corrección de lecturas para la facturación de agosto. Ellas fueron Viterbo, Marulanda, La Dorada, Belalcázar y Supía.

3-Con base en la facturación de julio, realicé el análisis y posterior envío de las siguientes seccionales que tuvieron códigos con anomalía DESACTIVADO y presentaron consumo: Aguadas, Anserma, Arma, Chinchiná, Filadelfia, Dorada, Manzanares, Marquetalia, Salamina, Samaná, Supía. (Ver E3).

4-De igual forma que el ítem anterior le envié la información de las seccionales que tuvieron códigos sin consumo, y los cuales se encontraban activos.

5-La semana inmediatamente anterior en la reunión convocada por usted y en la que solicitó se apoyara a la practicante de mercadeo y le colaborara con los insumos para ella poder desarrollar el trabajo solicitado por usted de proyectar los ingresos de los medidores que se instalaron por cambio de tecnología, realicé dicha tarea y le envié una a una las facturaciones centradas desde abril/2022 hasta julio/2022, tomadas directamente del solin sin realizar filtro alguno, de las siguientes seccionales: Aguadas, Anserma, Arauca, Arma, Belalcázar, Filadelfia, Guarinocito, Km 41, Chinchiná, La Dorada, Marmato, Marquetalia, Marulanda, Neira y Palestina.

Teniendo en cuenta que la metodología utilizada por ella en principio consistía en revisar uno a uno los códigos de los medidores instalados en el solin, y los comparaba con las fechas del Drive (digitadas por el Administrador), le sugerí de manera respetuosa que aplicara una fórmula en excell que le permitiría cruzar la información y podría ser mucho más eficiente en términos de tiempo y exactitud para llegar al resultado, haciéndole énfasis en que las fechas del drive no necesariamente son las mismas que se observan en la facturación centrada, y que el único insumo valido para las proyecciones financieras que usted requiere, deben ser tomadas de dicha facturación, lo cual ha venido desarrollando de ésta forma; atendió ambas sugerencias y las ha venido aplicando, optimizando el tiempo de respuesta.

Quedo atenta a resolver cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,



**LUZ MARINA HERNANDEZ MURILLO**

C.C: 30.292.057

Contratista

Departamento Comercial

 Responder a todos
 
 Eliminar
  Denunciar
 

## 15 seccionales con CAMBIOS DE USO E INDEPENDIZACIONES hasta julio - incluye Marulanda- Borrar el anterior

Luz Marina Hernandez Murillo

Para: Julian Eliecer Fonseca Arias



Mar 02/08/2022 10:04

 4-MARMATO IND y CU FINA...  
17 KB
 

 4-RIOSUCIO Ind y CU FINAL ...  
24 KB
 

 Mostrar los 17 datos adjuntos (89 MB)
  Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS
  Descargar todo

Dr Julián Eliécer buenos días:

Con el fin de atender su solicitud, me permito enviarle actualizado los archivos de las seccionales intervenidas para identificar cambios de uso e independizaciones, incluye la seccional de Marulanda y con ello todos los recorridos de julio/2022. Archivos que se socializarán mañana miércoles en la reunión planteada por usted.

### RESUMEN DE LA GESTIÓN EN LAS SECCIONALES EN LAS QUE SE HA REALIZADO EL R

Nro Orden	Seccional	MES EN EL CUAL SE REALIZÓ EL RECORRIDO EN TERRENO EN CADA SECCIONAL	CU IDENTIFICADOS	CU EFECTIVOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN CAMBIOS DE USO	CU PENDIENTE
1	MARMATO	sep-28	4	4	100%	0
2	RIOSUCIO	oct-21	98	73	74%	25
3	SAN JOSÉ	oct-21	19	6	32%	13
4	SUPIA	oct-21	143	113	79%	30
5	ARMA	nov-21	9	4	44%	5
6	AGUADAS	nov-21	42	34	81%	8
7	RISARALDA	oct-21	38	23	61%	15
8	ARAUCA	ene-22	24	17	71%	7
9	PALESTINA	ene-22	25	12	48%	13

⏪ Responder a todos ∨ 🗑 Eliminar 🚫 Denunciar ∨ ...

## 12-Carpetas con la gestión efectiva de las seccionales Marmato-Riosucio- San José- Supía, Arma, Aguadas, Risaralda, Arauca, Palestina, Belalcázar, Neira, Km41

Luz Marina Hernandez Murillo

Para: Julian Eliecer Fonseca Arias



Jue 04/08/2022 15:59

 1-MARMATO INSUMO PROY...  
13 KB

 2-RIOSUCIO INSUMO PROYE...  
16 KB

✓ Mostrar los 12 datos adjuntos (77 MB) ☁ Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS ↓ Descargar todo

Dr. Julián Eliécer buenas tardes:

Teniendo en cuenta su direccionamiento en el día de ayer, me permito enviar los archivos mencionados en el asunto, son 12 seccionales en total, ya que las seccionales de Salamina, Filadelfia, y Marulanda, tuvieron el recorrido en terreno entre la última semana de junio y todo el mes de julio.

Lo anterior para su información y fines pertinentes

Luz Marina Hernández Murillo.  
Contratista  
Departamento Comercial  
marina.hernandez@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Carrera 23 N.º 75 -82  
Código Postal 170003  
8867080 Ext. 271  
<https://www.empocaldas.com.co/>

NOTA CONFIDENCIA: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le

Responder a todos Eliminar Denunciar ...

# DESACTIVADOS CON CONSUMO REVISADOS EN LA FACTURACIÓN DE JULIO/2022

Luz Marina Hernandez Murillo

Para: Julian Eliecer Fonseca Arias



Mar 09/08/2022 16:10

DESAC CON CONSUMO DE J...   
25 KB

Dr. Julián Eliécer buenas tardes:

Atendiendo su solicitud, me permito remitirle el resultado de la verificación de los códigos que figuran DESACTIVADOS y presentan consumo, lo cual realicé con la facturación centrada de julio de todas las seccionales, encontrando en total las siguientes seccionales y códigos con la novedad mencionada:

Nro SECCIONAL	CÓDIGO
1 AGUADAS	1144
2 ANSERMA	467
3 ARMA	69-423
4 CHINCHINA	428-3082-3442-3547-5729-12039
5 FILADELFIA	880
6 DORADA	20845
7 MANZANARES	256-2252
8 MARQUETALIA	150-771-1036-1302-1795
9 SALAMINA	1781-1782-1783-1786-1787
10 SAMANA	743-186-790-1499-
11 SUPIA	2218-4516-3490

De lo anterior anexo la información que se requiere, extraída de la facturación centrada de julio/2022

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que de 91.000 suscriptores, estos errores no se deben magnificar, pero si se debe observar la real causa, pudiendo ser:

« Responder a todos    Eliminar    Denunciar    ...

## REVISIÓN KM 41 DESACTIVADOS CON CONSUMO- ACTIVOS CONSUMO EN CERO

Luz Marina Hernandez Murillo  
Para: Maria Eugenia Valencia Alvarez



Mar 23/08/2022 11:41

 KM 41 Insumo DESAC ACT A...  
137 KB

Maria Eugenia buenos días:

Le envío:

Códigos desactivados con consumo  
Códigos activados con consumo mes en cero

Revisado en solin la FC de Agosto/2022

Lo anterior para su información y fines pertinentes

Luz Marina Hernández Murillo.  
Contratista  
Departamento Comercial  
marina.hernandez@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Carrera 23 N.º 75 -82  
Código Postal 170003  
8867080 Ext. 271  
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIA: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le

Responder a todos   Eliminar  Denunciar  ...

## INFORME DE LA REVISIÓN EN CAMBIOS DE USO E INDEPENDIZACIONES CON RESPECTO A LA FACTURACIÓN Y REVISIÓN DEL DRIVE

Luz Marina Hernandez Murillo

Para: Julian Eliecer Fonseca Arias

Lun 22/08/2022 14:59

 5-MARMATO IND y CU FINA...   
19 KB

 5-RIOSUCIO Ind y CU FINAL ...   
28 KB

 Mostrar los 15 datos adjuntos (327 KB)  Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS  Descargar todo

Dr Julián Eliécer buenas tardes:

Me permito enviar el análisis de 15 seccionales que han tenido recorrido en terreno, cuyo resultado se obtuvo de verificar la información reportada tanto en las facturaciones centradas a partir del mes siguiente a la visita en terreno, y así mismo de la revisión del drive.

Respetuosamente hay varios municipios que siendo muy pequeños, la gestión no avanza como es el caso de San José, en Arauca todos los usos cambiados en enero pasaron nuevamente a residencial en el mes de Julio/2022, y en el caso de Risaralda sería importante aclarar un concepto en terreno de vivienda unifamiliar.

Quedo atenta a sus comentarios

En la ultima pestaña de cada archivo encontrará la trazabilidad

Luz Marina Hernández Murillo.  
Contratista  
Departamento Comercial  
marina.hernandez@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Carrera 23 N.º 75 -82  
Código Postal 170003  
8867080 Ext. 271  
<https://www.empocaldas.com.co/>



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000902



**FECHA DE EXPEDICION** 2022/07/01  
**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000673  
**COMPROMISO QUE AMPARA** CTTO 144/2022 PRESTAR SERV PROF ESPEC EN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLAN EN EL DEPTO CIAL, QUE TENGAN ENFASIS EN LOS TRAMITES USUARIOS  
**BENEFICIARIO** HERNANDEZ MURILLO LUZ MARINA  
**C.C NRO** 30292057

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
232020200501	Manejo de presiones y perdidas tecnicas y comercia	20,405,000
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>20,405,000</b>

PLAZO DE EJECUCION 165 DIAS

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Sección Presupuesto